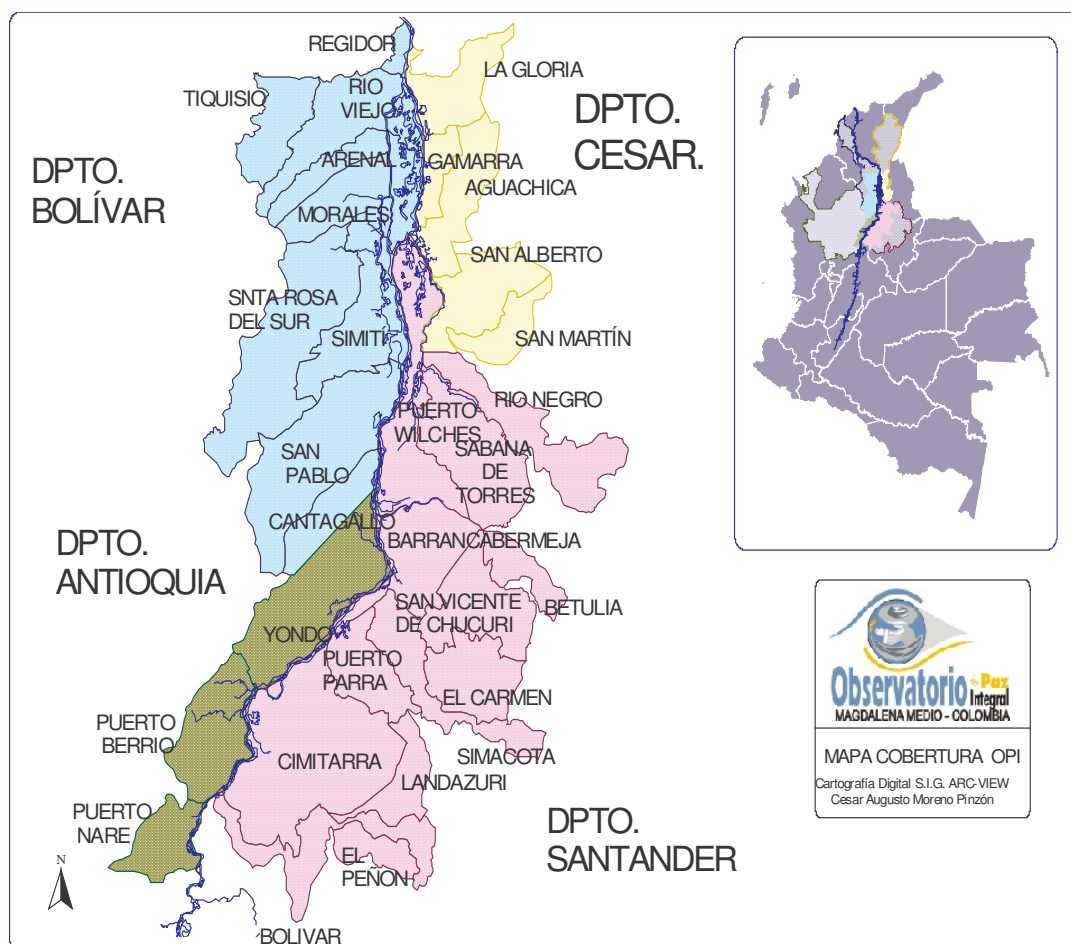


Presentación

El Observatorio de Paz Integral OPI, presenta en este boletín una síntesis mensual de los hechos ocurridos en el Magdalena Medio relacionados con el conflicto armado, Un primer ítem desarrolla las violaciones a los derechos humanos (DH), al derecho internacional humanitario (DIH) y la violencia político social, cometidas por los actores armados en conflicto, contra la población civil. Una segunda parte hace referencia a acciones bélicas y una tercera parte presenta las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida con dignidad (ver nota sobre las fuentes al final del boletín).



1. Acciones de violencia contra la población civil

En esta sección se describen los hechos registrados en la base de datos de violencia política del OPI durante el mes de Marzo.

El mes de marzo se convirtió en el más violento en lo que va corrido del año. Se registraron acciones de: homicidios selectivos, desapariciones forzadas y amenazas individuales y colectivas. Para este periodo las acciones bélicas aumentaron y estas acciones siguen involucrando el bien estar de la población civil en el Magdalena Medio.

La información registrada por el OPI, continua señalando como autores de algunas acciones a grupos paramilitares, según, las autoridades los crímenes en Barrancabermeja se deben a ajustes de cuentas entre organizaciones armadas delincuenciales (VL17). Por otra parte, se presentaron acciones de la insurgencia en contra de la población civil, que va desde heridas hasta secuestros.

El mes de marzo registró 40 víctimas por violaciones a los DH, al DIH y por violencia Política Social, 37 de sexo masculino, y tres de femenino, una de ellas menor de edad. Los hechos ocurrieron geográficamente de la siguiente manera: trece víctimas en Barrancabermeja (Santander), doce en Morales (Bolívar), seis en Yondó (Antioquia), dos en San Pablo (Bolívar), Santa Rosa del sur (Bolívar) y Aguachica (Cesar), uno en Cantagallo (Bolívar), y San Vicente de Chucurí (Santander). A esto se le suma los colectivos amenazados y desplazados, las poblaciones afectadas por bloqueos alimentarios y médicos, las víctimas de pillaje y de ametrallamientos.

En Aguachica (Cesar) fueron asesinados dos personas en el casco urbano. La primera víctima en el barrio María Eugenia Alto “El ataque se presentó el martes sobre las ocho de la noche, cuando la víctima se encontraba descansando frente a su vivienda, sitio donde fue atacado a tiros” (VL09).

Asimismo fue asesinado un recocado conductor identificado como Jonás Madariaga Álvarez “El hecho sangriento se presentó el viernes sobre las 8:00 p.m. en la carrera 22 A con calle 1 norte del barrio Las Brisas. Según algunos testigos, el

victimario llegó a pie y luego de disparar en repetidas oportunidades huyó del lugar” (VL19).

En San Vicente de Chucurí (Santander) Luego de un largo tiempo de no registrarse hechos violentos en este municipio, fue asesinada una persona en el casco urbano, la víctima fue identificada como Ernesto Díaz “Una personas fue asesinada en hechos ocurridos en la carrera 11 con 10. La víctima presenta un impacto en el ojo derecho; móviles y agresores son materia de investigación” (VL26).

Según información recopilada por la sub. región Yariques del PDPMM, en esa misma localidad hay preocupación por el aumento de robos y atracos registrados en el casco urbano, como en la carretera de ingreso a la localidad y a entidades escolares, como fue el caso de hurto de 6 computadores a la Escuela, Llana Caliente. Esta situación se agrava con la aparición de expendios de alucinógenos, los cuales nunca se habían visto en ese municipio. Extraoficialmente de estos hechos acusan a los desmovilizados de grupos paramilitares.

Entre tanto en **El Carmen (Santander)** se conoció del malestar entre la comunidad por la llegada de 80 desmovilizados ex - integrantes de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, bajo el mando de alias “Botalón”, ya que esto podría causar algún tipo de inconvenientes o generar violencia. Un grupo de 25 desmovilizados han buscado ayuda para montar sus propias cooperativas ante la falta de oportunidad de empleo en la región.

En Betulia (Santander) Al igual que en San Vicente se han presentado brotes de delincuencia común, generando preocupación entre sus habitantes. También se ha conocido del incremento de los cultivos de coca de los cuales no es claro quien es el dueño de los mismos, por otra parte sigue operando el cartel de la gasolina.

En el Corregimiento La India del municipio de Landázuri (Santander) se ha notado un incremento en los cultivos de coca y la llegada de compradores de otras regiones del país, quienes

facilitan los insumos, y las herramientas a las personas de la zona que quieran trabajar con ellos.

En Yondó (Antioquia), se registró el homicidio de una persona “El miércoles 8 de marzo a las 4 de la tarde fue asesinado de 3 impactos en la cabeza y uno en el brazo derecho por una pistola 9 mm el exsoldado regular Fabio Nelson Giraldo González, él se encontraba en el barrio 23 de Julio al lado del matadero municipal de Yondó. Fuentes policiales afirman que el fallecido pertenecía al cartel del cable y la tubería” (VL10).

La Asociación Campesina del Valle del río cimitarra -ACVC- mediante denuncia pública dieron a conocer las **torturas** a las que fueron sometidos dos labriegos “Los hermanos Juan Gabriel (18) y James Pablo Barahona Lombana (17) fueron torturados durante tres horas por militares del Batallón Calibío. Los hechos ocurrieron en la finca de su familia ubicada a media hora de camino del caserío de la vereda Puerto Matilde, el sábado 11 de marzo”.

Miembros del Ejército detuvieron arbitrariamente y torturaron con un machete a Darío Gómez, presidente de la junta de acción comunal de la vereda Las Nutrias, y posteriormente fue liberado. (Comunicado emitido por las ACVC el 29 de Marzo).

En el mismo comunicado la ACVC, dan a conocer las detenciones arbitrarias de los campesinos Joan Harley Hoyos y Jhon Jairo Soto quienes fueron detenidos en Hueco Frío, sitio de la vereda San Francisco. La retención duró 24 horas y fue realizada por efectivos del Batallón Calibío el pasado 11 de marzo. Jhon Jairo, señala el comunicado, fue torturado.

Desplazamiento masivo en la vereda San Francisco el 2 de marzo, cuando guerrilleros de las FARC-EP, se enfrentaron al Ejército Nacional, en medio de la población civil, lo que generó terror entre sus habitantes. (ACVC).

En San Pablo (Bolívar), las autoridades reportaron el secuestro de dos personas en zona rural de este municipio. Se trata de dos personas vinculadas al programa guardabosques de la Presidencia de la República, “Dos técnicos de la Universidad de la Paz, Unipaz, fueron secuestrados en área rural del Sur de Bolívar,

cuando dirigían talleres sobre proyectos productivos con las familias guardabosques de esta zona del país” (VL23). Los secuestrados fueron identificados como José Alejandro Granados Vásquez, de 34 años de edad y Héctor Germán Lozano, de 54 años. El Ejército de Liberación Nacional, ELN, sería el presunto responsable.

En Cantagallo (Bolívar), se tuvo conocimiento de la **herida** que sufrió una menor de edad en momentos que tropas del Ejército Nacional se enfrentaron a guerrilleros en la vereda La Concha, “Según las informaciones conocidas ayer, tras el atentado criminal, una menor de escasos 8 años de edad sufrió una herida leve, lo cual hizo que también tuviera que ser atendida en Barrancabermeja” (VL19).

En Santa Rosa del Sur (Bolívar) Preocupación ha generado entre las comunidades el despliegue de un operativo militar hacia la zona minera de este municipio, desarrollado por tropas de los batallones Antiaéreo Nueva Granada y Plan Energético y vial No. 7. Según un comunicado emitido el 06 de marzo por la Corporación Sembrar, los uniformados han venido cometiendo algunas infracciones como:

Ataque a bienes indispensables para la supervivencia, dice textualmente el comunicado de Sembrar “En el desarrollo del operativo han impedido el transporte público hacia la zona minera, impidiendo de esta manera la entrada de alimentos y medicamentos necesarios para la supervivencia de las comunidades que habitan la zona”.

Según Sembrar, “los operativos se están desarrollando en momentos que las comunidades generan propuestas de defensa de su territorio ante la inminente entrada de la multinacional Kдахда, y que esa es la única respuesta por parte del Estado colombiano después de varios llamados que desde las comunidades se han hecho para buscar salidas a la grave situación que se vive en el

Sur de Bolívar, llamados que el Estado ha desconocido”.

Continúa el comunicado señalando “El día de ayer fue inaugurada una empresa de vigilancia y seguridad privada denominada DINA POWER , en la cual y según versiones de la comunidad está conformada por “30 desmovilizados” paramilitares”. Esta empresa desarrolla sus actividades en Santa Rosa, Simití y en algunos corregimientos como Monterrey.

Herida intencional de persona protegida el hecho ocurrió en la vereda Villaflores, “Se trata de José Epimenio Roa Mendoza, quien en desarrollo de la operación “Faraón” que desarrollan uniformados de la unidad militar, recibió un impacto de bala (VL13).

Y por último se conoció de la muerte de una mujer en el casco urbano quien perdió la vida en momentos que dos desmovilizados se enfrentaron a disparos en un sitio público (VL02).

En zona rural se registró la liberación del soldado campesino Anderson Mauricio Zapata quien había sido secuestrado el pasado 25 de Febrero en zona rural del municipio de Simití, “El uniformado fue entregado a una comisión del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, de la Defensoría del Pueblo y delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en la zona rural del municipio de Santa Rosa” (El País, 24 de Marzo).

También se conoció un caso de **Pillaje** cometido por tropas del Batallón Antiaéreo Nueva Granada, En el primer caso “Los soldados quitaron las mulas a los arrieros para cargar sus equipos y realizar su recorrido”, asegura un comunicado dado a conocer por la Red de Defensores No Institucionalizados con fecha del 27 de marzo.

Tropas de la misma unidad militar **destruyeron un bien civil** al quemar una vivienda el 27 de marzo en inmediaciones del

sitio conocido como “La Torera” (Zona minera) de propiedad de la señora Marleny N., “Allí el personal del Ejército la encerró en la vivienda y procedió a quemar el inmueble por las cuatro esquinas de la casa. Posteriormente, una de sus hijas fue traída a fin de que observará como se quemaba su mamá”, testimonio de un habitante del sector.



Vivienda quemada por el Ejército

En Barrancabermeja (Santander), fueron **asesinados** con arma de fuego cinco personas cuatro de ellos hombres y una mujer. Todos en el casco urbano.

Entre las personas que perdieron la vida a manos de desconocidos se encuentra el sindicalista Héctor Díaz Serrano, afiliado a la Unión Sindical Obrera –USO-. “Cuando se proponía a dirigirse a su jornada laboral, sobre las 10.00 de la noche del jueves anterior, delincuentes asesinaron al trabajador temporal de la Empresa Colombiana de Petróleos..” (VL04).

También fueron asesinados Dubis Alberto Torres, Widen Vallén González, Nilson Sánchez Peña, (VL09), (VL17) y (VL28), respectivamente.

Elsa Garcés una vendedora de chance se convirtió en la única mujer que perdió la vida a mano de dos sicarios que la balearon cuando desempeñaba su oficio “El caso más grave se registró en la esquina principal de la venta de pescado donde resultó afectada una

señora de 45 años de edad, identificada como Elsa Garcés” (VL12).

Otro caso que llamó la atención de las autoridades fue un caso de **violencia sexual**, con el hallazgo del cuerpo sin vida de la joven Yamile Agudelo Peñalosa de 26 años de edad y madre de una pequeña de 8 años. Yamile era integrante de la Organización Femenina Popular, OFP, y cuyo cuerpo apareció en un basurero ubicado sobre la vía que comunica al corregimiento El Llanito “Nada justifica la violencia contra la mujer, ni contra ningún ser humano. Yamile Agudelo Peñalosa fue brutalmente torturada, violada y asesinada...”, señala un aparte del comunicado emitido por la OFP el 25 de marzo.

Se registraron dos **amenazas colectivas**, la primera contra los dirigentes de la Unión Sindical Obrera, USO y otras organizaciones sindicales de la región, “El Comando Regional del Magdalena Medio, hizo circular ayer un comunicado en el que amenaza a todos los candidatos de Cámara y Senado que pertenecer a organizaciones sindicales como la CUT, ASTDEM, USITRAS, Coordinación Metropolitana de Desplazados y la USO” (VL02).

La segunda contra un grupo de jóvenes residentes en un barrio de la comuna 7 de Barrancabermeja, “Advertimos a todos los jóvenes del Barrio Villarelys III, que se reúnen todas las noches en las canchas ‘Los Guanábanos’, que se cuiden los tenemos en la mira... si los llegamos a encontrar después de las 9:00 de la noche, sabrán de las terribles consecuencias”, el planfeto es firmado por un grupo autodenominado “La Mano Negra”. Este documento se conoció el pasado 30 de marzo cuando aparecieron en las calles del barrio.

También se conocieron **amenazas de muerte** proferidas por desconocidos contra el Registrador Municipal Jairo Enrique Serrano, “El Registrador de Barrancabermeja, Jairo Enrique Serrano, denunció en las últimas

horas una serie de amenazas en su contra, las cuales lo obligaron no sólo a pedir protección de las autoridades, sino que ayer tuvo que abandonar la ciudad de manera intempestiva” (VL26).

El derecho a la libertad de prensa también fue vulnerado por la amenaza de muerte que desconocidos lanzaron contra el comunicador social, Edinson Núñez, quien labora en un medio de televisión local. Un aparte del comunicado señala “Por todo lo anterior queremos solicitarle detenga sus cuestionamientos e investigaciones contra la coyuntura militar de los grupos paramilitares de lo contrario cumpliremos nuestra AMENAZA DE MUERTE ya que usted se ha convertido para nosotros en un objetivo a quien estaremos observando”. El comunicado se lo hicieron llegar a las instalaciones del canal en un sobre cerrado por debajo de la puerta, fechado, Febrero 07 de 2005.

Asimismo se registraron tres casos de **atentados y heridas**. El primer hecho contra un desmovilizado de los paramilitares de aproximadamente 20 años en el barrio Arenal (VL12), y el segundo contra un educador “Henry Murillo, docente del Centro Educativo Puerto Argilia, del Bajo Simacota, quien cumplía una jornada de capacitación junto a otros profesores de la región, en la sede Genezareth, de la Diócesis de Barrancabermeja” (VL25).

También se registró dos **civiles heridos en acción bélica** “Sin embargo, pese a que la acción rebelde se logró impedir, dos civiles que viajaban a bordo de automotores por el lugar resultaron heridos en sus extremidades, tras el fuego que abrieron los guerrilleros al arribo de las tropas” (VL10). A lo que se suma el **ataque a bienes civiles**, ya que durante la misma acción causaron daños a vehículos civiles “La cuadrilla guerrillera alcanzó a instalar barricadas en la vía y a quemar las llantas de un tractocamión que ya tenían listos para atravesarlos en la vía” (VL10).

El último atentado fue el perpetrado contra una familia del barrio El Paraíso en el municipio de Barrancabermeja, cuando desconocidos lanzaron una granada de fragmentación contra sus ocupantes en la madrugada del lunes 11 de marzo. Ese mismo día sus ocupantes se desplazaron de la ciudad con ayuda de algunas organizaciones humanitarias.

En Morales (Bolívar) fue asesinada una persona, dos fueron retenidas ilegalmente, una fue torturada, y otros tres jóvenes fueron amenazados de muerte. Según información recopilada por el Opi, la personas asesinada por desconocidos fue el señor Pablo Pérez Pacheco, en momentos en que se encontraba en el barrio Oasis. El hecho se registró hacia las 7:30 p.m. del pasado 17 de marzo.

En el caso de las **retenciones arbitrarias** fueron contra dos jóvenes de Corcovado que estuvieron en el pueblo haciendo uso del sufragio, y quienes fueron acusados de ser guerrilleros. La comunidad impidió que fueran asesinados. El hecho se registró el 13 de marzo.

El 16 de marzo se presentó el caso de **tortura** contra la humanidad de un transportador de la vereda Corcovado a la altura del cruce que comunica a los municipios de Morales y Arenal. Según los datos recopilados el afectado viajaba en su vehículo en compañía de su esposa y sus tres hijos, los cuales se encontraban enfermos. “Fueron interceptados por hombres armados quienes le quitaron el carro, le vendaron los ojos, lo golpearon, lo acusaron de auxiliador de la guerrilla, de transportador de coca, y además le colocaron un arma en la cabeza y le decían que lo iban a matar. Al parecer alguno de los hombres que lo interceptaron se conocen en la zona con los alias “Balín” y “Chato”.

El 18 de marzo fue desaparecido el joven más conocido como “Loquito”, presuntamente por integrantes de la Cooperativa de seguridad. La madre del joven fue obligada a abandonar el municipio, mientras que su otro hijo fue amenazado de muerte.

El 9 de marzo en amenazado de muerte un menor de edad (16 años) por parte de integrantes de la misma cooperativa, quien lo acusan de ser drogadicto y inducir a otros jóvenes a ingresar a la guerrilla, “Fue sacado de su casa por dos hombres armados y llevado al cementerio, ante esto miembros de la comunidad y la madre, lograron recuperarlo”, según miembros de la comunidad de Morales.

Estos mismos hombres le dieron 24 horas para que el joven abandonara el municipio y amenazaron de muerte a la señora para obligarla a retirar la denuncia.

Asimismo, se conoció que en la semana del 21 al 27 de marzo de 2006, integrantes de la Cooperativa de vigilancia y seguridad privada de Morales, al parecer vienen desarrollando un plan de “limpieza social”, que consiste en la eliminación de ladrones y drogadictos, por tal razón fueron amenazados de muerte tres jóvenes.

Integrantes de esta misma cooperativa de vigilancia estaría realizando labores de seguimiento a estudiantes del Colegio Vicente Hordanza, por tal razón las clases en la jornada nocturna habían sido suspendidas; además vienen imponiendo reglas de comportamiento.

De manera extraoficial, y según las denuncias de pobladores los hechos antes mencionados son atribuidos a los integrantes de la cooperativa de vigilancia y seguridad de Morales, que se han venido conformado con desmovilizados de las Autodefensas que hacían presencia en el Magdalena Medio.

Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco del conflicto armado en Magdalena Medio, enero - marzo 2006

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	5	6	9										20
Amenaza colectiva			2										2
Ataque a bienes civiles*	1	1	2										4
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*			1										1
Atentado			3										3

Civil herido en acción bélica		3	3
Civil muerto en acción bélica			
Desaparición forzada	1	1	2
Desplazamiento forzado masivo*		1	1
Detención arbitraria	3	5	8
Herida	1	2	3
Homicidio	8	3	11
Pillaje*		1	1
Secuestro		7	2
Tortura		1	5
Uso de minas antipersonal	1		1
Violencia sexual		1	1

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

* Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- En zona rural del municipio de Barrancabermeja, se presentó un **combate y un bloqueo de vía** sobre la Panamericana en el tramo Puerto Araujo – Campo 23 (VL10).
- En zona rural de Yondó, Antioquia, guerrilleros de la cuadrilla Rangel Rangel se enfrentaron con hombres del Ejército, durante una operación adelantada en inmediaciones de la vereda San Francisco. En el hecho murió un subversivo (VL08).
- En el caserío conocido como Besotes en zona rural de La Gloria, Cesar, fueron dados de baja dos presuntos guerrilleros del Frente 41 de las FARC-EP, “Llevaban pistolas, camisas oscuras, reatas de color verde militar, jeans y botas todo terreno. Sabían que iban en su búsqueda y abrieron fuego. Fue el último enfrentamiento de sus vidas” (VL19).
- Un soldado adscrito al Batallón de Infantería ‘Coronel Luciano Del’huyar resultó herido luego de sostener combates con guerrilleros del Frente 24 de las FARC-EP en zona rural de Cantagallo. (VL19).
- En la vereda La Pedregosa, Cimitarra, Santander, se registró un combate entre guerrilleros del as FARC-EP y soldados del Batallón Rafael Reyes y Luciano Del’huyar. En los hechos murió un guerrillero (VL22).
- En zona rural de Santa Rosa más exactamente en la zona minera a la altura de Mina Galla y Caribe, se presentaron ametrallamientos, “Por lo que la comunidad se encuentra en grave riesgo ante los posibles ametrallamientos indiscriminados”, según un comunicado dado a conocer por la Red de Defensores No Institucionalizados y firmado por varias organizaciones con presencia en la zona. (Emitido el 27 de marzo).
- En la vereda Yanacué, Cantagallo, Bolívar, se enfrentaron guerrilleros de las FARC-EP con tropas del Ejército Nacional, los cuales se extendieron por más de una hora. (Agencia Prensa Rural 28 de marzo).

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – marzo de 2006

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	2	6										10
Bloqueo de vía			1										1
Ataque a objetivo militar													

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son las desarrolladas por una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, o construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. En la región se registraron tres acciones colectivas por la paz este mes.

- El 6 de marzo se llevó a cabo en Santa Rosa del sur, Bolívar, una marcha por la paz, organizada por la comunidad y autoridades locales. “Con el fin de rechazar los hechos violentos en la zona, que en las ultimas semanas han ocurrido en este sector. Según fuentes oficiales, a la movilización asistieron más de tres mil personas, tanto del casco urbano del municipio como de su área rural” (VL07).
- El 30 de marzo la comunidad del municipio de Barrancabermeja, Santander, realizó una “**Marcha por la**

Paz” de la región como rechazó al secuestro de dos técnicos de la Unipaz que hacen parte del proyecto familia guardabosques de la Presidencia de la República. “Por lo menos dos mil 500 personas participaron ayer en una marcha por la paz, que nació con el propósito de convertirse en una señal de rechazo frente al secuestro de dos técnicos de La Universidad del Paz ocurrido la semana anterior en zona rural de San Pablo, Bolívar” (VL31).

Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – marzo de 2006

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil												
Actos culturales y/o deportivos												
Campañas o acciones educativas												
Encuentros, foros y seminarios												
Movilizaciones o concentraciones				2								2
Organización y articulación												
Otros												
Procesos de concertación ciudadana												
Participación en elecciones												
Total general												2

Nota metodológica

Las principales fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04 significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo. También se usan como fuentes

los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo de Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. Sin embargo, cualquier error u omisión en el Boletín es responsabilidad exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.